adn.es / Economía

ENE.10.486

19/01/10

Los presidentes de Baleares, Canarias y Galicia defienden la cogestión de los aeropuertos

El presidente de Gobierno de Canarias, Paulino Ribero, el presidente del Gobierno balear, Francesc Antich, y el presidente de la Xunta de Galicia, Alberto Núñez Feijóo, defendieron hoy la necesidad de establecer una gestión compartida de los aeropuertos que tenga en cuenta a las propias Comunidades Autónomas durante su participación en el V Foro de Liderazgo Turístico de Exceltur.

Antich incidió que Baleares "debe de participar" por ser una "prioridad estratégica" en la nueva gestión aeroportuaria y en el comité de rutas que impulsa el Ministerio de Fomento, dado que el archipiélago "basa el 80% de su actividad en el turismo, y que ese 80% de actividad entra por los aeropuertos en una comunidad que además es insular".

En este sentido indicó que "cualquier política" a impulsar desde las islas tiene que tener en cuenta la repercusión en el sector, por lo que su Gobierno aboga por la colaboración con los agentes sociales y el criterio de transversalidad entre las diferentes áreas de gestión.

"Esto juega un papel importantísimo a nivel turístico", recalcó el presidente balear, quien valoró también la necesidad de mejorar las infraestructuras de transporte y reconoció, en ese sentido, los proyectos que ha impulsado el Ejecutivo central en los aeródromos de Palma y Menorca, así como el proyecto en el puerto de Ibiza.

El presidente canario, Paulino Ribero, incidió en esta línea al asegurar que "si alguna Comunidad debe cogestionar los aeropuertos esas son Canarias y Baleares", puesto que es "una herramienta básica para su desarrollo social y económico". Por ello, concluyó, es necesario "que Aena no se gestione desde Madrid" para poder tomar así una "política agresiva desde el punto de vista aeroportuario" en la captación de clientes.

Por su parte, el presidente de la Xunta, Alberto Núñez Feijóo, resaltó que "pese a no ser una isla" los tres aeropuertos de Galicia deben actuar como "un único destino", señalando que la competencia sin una complementariedad "en vez de sumar, resta".